INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas ECUSTAR S.A. Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes ECUSTAR S.A. Cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre del 2.003.

He revisado los Estados Financieros y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

- 1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2. Los resultados de la Compañía al final del ejercicio contable 2003 son sin movimiento, debido a que la empresa recien se constituyo en octubre del 2003.
- 3. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 4. Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
- 5. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionarles.

Muy Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL ECON. NUBIA GARCIA L. 25 FFF